



### CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 147**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 11** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha martes dieciséis (16) de Mayo 2023, en el “Salón de sesiones Efraín Aquiles Pereira Sabillon”, siendo las 9:41 a.m.- Presidió la sesión la Vicealcaldesa Municipal Geraldina Zelaya Rivera. Y la presencia de los Regidores (as): Juan Carlos Luis Reyes Flores, Carlos Morales Pacheco, Dania Merary Mayorquin Lanza, Sofía Margarita Sanchez Pinel, Rosa Ana Mencia Mayorga, David Enrique Zavala Turcios, Victor Lenin Barahona Gonzalez, Napoleon Mendoza Alcantara, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejia Gutierrez.- Presente el Asesor Legal de la Corporación Municipal Abogada Miguel Eduardo Duron.- Por ante la Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SÉPTIMO... OCTAVO... NOVENO... DECIMO... DECIMO PRIMERO... DECIMO SEGUNDO: 12.5** La Corporación Municipal dio por recibido oficio ADS-05-23-379\_GG, donde expresa que para realizar los trámites correspondientes a la compra de motocicleta con recursos aprobado por la junta directiva y la Corporación Municipal para el ejercicio fiscal 2023 se requiere certificación de punto de acta en la que la Corporación Municipal autorice al señor Alcalde Municipal para la compra de motocicletas y poder llevar a cabo los procedimientos legales necesarios y de igual forma delegar al Gerente General de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque a continuar con el procedimiento de compra de los bienes antes relacionados según presupuesto aprobado por el año fiscal 2023.- Por tanto y en uso de sus facultades la Corporación Municipal acuerda autorizar Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejía o en su defecto la alcaldesa por Ley Geraldina Zelaya Rivera proceda a realizar los trámites correspondientes para la compra de las motocicletas y autorizan al Gerente General de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque darle seguimiento y el debido proceso de dicha compra y todo lo que corresponda.- **DECIMO TERCERO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo la 5:25 p.m.

..... **CONFORME A SU ORIGINAL** .....  
Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los cinco (05) días del mes de Junio del año dos mil veintitres (2023).

  
  
**KAREN ELISA RECINOS MIRANDA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**